



Dra. Luz Margarita González López
Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas
del Estado de Quintana Roo

CBPEQROO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de elaboración: 31 de marzo de 2022

Informes mensuales de acciones realizadas elaborados por el Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Q. Roo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E012.- Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos

ACTIVIDAD:

C01.A01 -Coordinación de actividades de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo con colectivos, asociaciones y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas.

INDICADOR:

C01A0111 - Promedio de acuerdos realizados con los colectivos, asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares.

MÉTODO DE CÁLCULO:

Número de acuerdos realizados con colectivos, asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas / Acciones realizadas con colectivos, asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares para la búsqueda de personas desaparecidas)

META PROGRAMADA:

3

META EJECUTADA:

3

Unidad de Medida: Promedio

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022.

Este indicador mide la relación directa entre los colectivos, asociaciones y familiares de víctimas, atendidos y los trabajos que se realizan en forma conjunta con la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.

Se llevan a cabo de manera presencial, de forma virtual y mediante vía telefónica a medida que lo amerita el distanciamiento social derivado de la contingencia sanitaria, y de las distancias en las cuales se ubiquen las organizaciones, los Colectivos, Asociaciones de Búsqueda de Personas y familiares de víctimas; se concretan mínimo, acorde a la Estructura Programática, 3 acuerdos por mes.

Durante el primer trimestre del año actual, los acuerdos generados arrojaron los siguientes resultados:

Información del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

Enero:

1. Acuerdo de colaboración en materia de capacitación virtual al personal de SIPINNA nivel estatal y municipal en materia de Protocolo Homologado de Búsqueda.
2. Acuerdo de colaboración con el grupo memoria Verdad y Justicia a fin de llevar a cabo revisión de carpetas de expedientes.
3. Acuerdo de reunión presencial con colectivo de búsqueda de personas desaparecidas para informarles el plan de búsqueda a familiares de víctimas.

Febrero:

4. Reunión con integrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda, Colectivo Memoria Verdad y Justicia y Fiscalía Especializada de Desaparecidos del estado y personal de Vinculación y Atención Ciudadana de la Comisión de Búsqueda del estado, atendándose la revisión de expedientes de tres casos activos.
5. Reunión con integrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda, Colectivo Memoria Verdad y Justicia y Fiscalía Especializada de Desaparecidos del estado y personal de Vinculación y Atención Ciudadana de la Comisión de Búsqueda del estado, atendándose la revisión de expedientes de dos casos activos.
6. Reunión con integrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda, Colectivo Memoria Verdad y Justicia, Fiscalía Especializada de Desaparecidos del estado, personal Jurídico de Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, personal de Vinculación y Atención Ciudadana, de Análisis de Contexto y de Coordinación de Grupo especializado de Búsqueda de la Comisión de Búsqueda del estado, atendéndose un caso activo, acordándose mediante minuta presencial, el seguimiento y análisis de carpeta y elaboración de plan de búsqueda.
7. Reunión presencial con personal de la coordinación jurídica y del área psicológica de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado, para revisión de casos de personas desaparecidas pertenecientes a familiares del colectivo Verdad Memoria y Justicia, con la finalidad de revisar y contar con el expediente de las carpetas de investigación que se concentra en la Fiscalía especializada de personas desaparecidas, con la finalidad de brindar el seguimiento por parte de los departamentos de Análisis de contexto y de Grupo especializado de búsqueda de la CBPEQROO

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022.

Marzo:

8. Reunión virtual con integrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda, Fiscalía Especializada de Desaparecidos del estado, familiares directos de una víctima de desaparición en activo, asimismo se contó con la presencia del personal del departamento de Vinculación y Atención Ciudadana, de Análisis de Contexto y procesamiento de información así como del departamento de Coordinación de Grupo especializado de Búsqueda de la CBPEQROO, atendándose un caso activo, acordándose mediante minuta presencial, acordándose otorgar copia de expediente y el seguimiento y análisis de carpeta así como la elaboración de plan de búsqueda.
9. Reunión presencial, con integrantes de la Comisión Nacional de Búsqueda, Fiscalía Especializada de Desaparecidos del estado, familiares directos de una víctima de desaparición en activo, asimismo se contó con la presencia del personal del departamento de Vinculación y Atención Ciudadana, de Análisis de Contexto y procesamiento de información así como del departamento de Coordinación de Grupo especializado de Búsqueda de la CBPEQROO, atendándose un caso activo, acordándose mediante minuta presencial, acordándose brindar seguimiento y análisis de carpeta así como la elaboración de plan de búsqueda.

Porcentaje de avance de cumplimiento: 100 %

Siendo todo lo que se tiene a bien por informar, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



**DRA. LUZ MARGARITA GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE BUSQUEDA DE PERSONAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**